

**UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**

29

**REGULARIZA Y AUTORIZA PAGO POR
CONCEPTO DE APORTE A UESTV-RED DE
TELEVISION DE LAS UNIVERSIDADES DEL
ESTADO DE CHILE, PARA EL AÑO 2016.**

RESOLUCION EXENTA N°

100141 20.01.2017

SANTIAGO,

000281

CONTRALORIA INTERNA 18 ENE 2017 RECEPCION		
CONTROL JURIDICO		
REGISTRO DE PERSONAL		
REGISTRO CONTABLE		
REGISTRO DE BIENES		
REGISTRO REG. DPTO.: R.		
REFRENDACION		
REF. POR \$		
IMPUTEAC. ANO POR \$		
IMPUTEAC. DEDUC.		

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.433; en el D.F.L. N° 1 de 1986 del Ministerio de Educación; en el Decreto Supremo de Educación 378 / 2013; y en la Resolución N° 1600 / 2008 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1° Que, la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación es miembro del UESTV-Red de televisión de las Universidades del Estado de Chile.

2° Que, por memorándum N° 69/2016 de la Dirección de Administración se solicita oficializar mediante la correspondiente resolución el aporte que efectúa la Universidad a dicha organización para el año 2016.

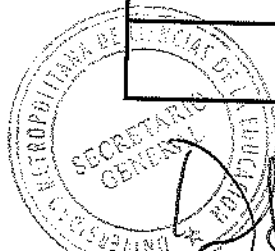
3°.- Que el mencionado memorándum se traspapelo entre el considerable volumen de documentos que debe atender el Departamento Jurídico, lo que ha tenido como consecuencia una demora en su tramitación

RESUELVO:

1° Regulariza y autoriza el pago por la suma de \$ 2.800.000 pesos, correspondiente al aporte que debe efectuar la UMCE para el año 2016 a UESTV-Red de televisión de las Universidades del Estado de Chile.

2° Impútese el referido aporte al ítem 3.5 del presupuesto de la Universidad para el año 2017.

Anotese, Comuníquese y Regístrese



RAMIRO AGUILAR BALDOMAR
SECRETARIO GENERAL



PROFESOR JAIME ESPINOSA ARAYA
RECTOR

UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

20 ENE 2017

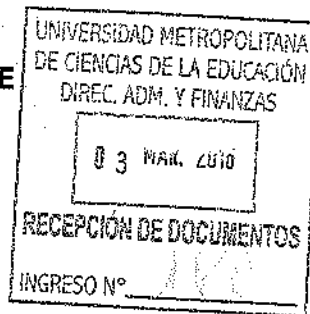
LEGALIDAD CONTROLADA
CONTRALOR INTERNO



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 REGISTRO N° 144
 ENTRADA 29 02 16
 TRÁMITE D2F
 FECHA 03 03 16

SANTIAGO, enero de 2016
 CO16-01-2016

SEÑOR
JAIME ESPINOZA ARAYA
 RECTOR
 UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE
 CIENCIAS DE LA EDUCACION
PRESENTE.-



REF: Aportes UESTV año 2016

Estimado Rector:

Junto con saludarle, recuerdo a usted que por acuerdo de la asamblea general ordinaria de socios de la Corporación de Televisión de las Universidades del Estado de Chile, realizada en dependencias de la Universidad de Atacama el día 25 de noviembre de 2015 se aprobaron los aportes de cada universidad según se presentan en Anexo Adjunto; y según lo acordado en reunión del Directorio de la Corporación UESTV con fecha 21 de diciembre de 2015, procedemos en el mes de enero de 2016 a efectuar la recaudación de las cuotas sociales de UESTV.


Por lo anterior, aprovecho de informar a usted que el aporte de su Universidad para el presente año asciende a la suma de \$ 11.000.000 que deberían ser cancelados a partir del 01 de enero de 2016. Por tal motivo, recuerdo a usted el siguiente pago pendiente:


DISTRIBUCIÓN APORTES	Aporte UESTV 2016	TOTAL APORTE 2016
Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación	\$ 2.800.000	\$ 2.800.000

El pago debe efectuarse mediante cheque cruzado y nominativo a nombre del Consorcio de Universidades del Estado de Chile y enviado a nuestro domicilio ubicado en Moneda 673 piso 8, Santiago. O depositar su aporte a la Cuenta Corriente del CUECH, cuyo número es 0504-0027-0100033299, del Banco BBVA, enviando comprobante de depósito a correo electrónico contacto@uestv.cl.

Considerando que el normal funcionamiento de nuestra organización se vincula directamente con la oportunidad de los aportes, agradeceré a Ud. la oportuna atención que se sirva dispensar a la presente.

Agradeciendo su atención, le saluda cordialmente,


 DR. JUAN MANUEL ZOLEZZI CID
 Presidente
 UESTV - Red de Televisión de las Universidades del Estado de Chile




 RECTOR

28/04



UNIVERSIDAD METROPOLITANA
DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

MEMORANDUM N°069

U.M.C.E.	
DEPTO. JURÍDICO	
RECEPCIÓN DOCUMENTOS	
Libro: 2016	Pág: 44
Fecha: 25 ABR 2016	
Pasar a:	
Para: Jaime	

A : Sr. Jaime Acuña Iturra
 Jefe Departamento Jurídico
 DE : Director de Administración
 REF. : Lo que señala
 FECHA : Abril 05 del 2016

De mi consideración:

Agradeceré a usted gestionar la emisión de resolución que autorice la entrega de aporte año 2016 a UESTV-Red de Televisión de las Universidades del Estado de Chile.

Esta petición se fundamenta, en la necesidad de regularizar, vía resolución, los aportes que efectúa nuestra institución, en el marco de convenios o acuerdos vigentes con el CUECH.

Se adjunta carta remitida a nuestra universidad por el presidente de UESTV.

Le saluda cordialmente,



Leonel Durán Durán
Director de Administración

c.c: Archivo
LDD/jvl



ACTA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

CORPORACIÓN DE TELEVISIÓN DE LAS UNIVERSIDADES DEL ESTADO DE CHILE

En Copiapó, a 25 de noviembre de 2015, en el domicilio de Universidad de Atacama, Avenida Copayapu N° 485, de esta ciudad, a las 19:00 horas, se reúne la Asamblea General de Socios de la CORPORACIÓN DE TELEVISIÓN DE LAS UNIVERSIDADES DEL ESTADO DE CHILE, bajo la presidencia de don Juan Manuel Zolezzi, actuando como secretario de actas don Carlos Roberto Trejo Ojeda.

I.- FORMALIDADES DE LA ASAMBLEA.

El Presidente deja constancia que se ha citado a la presente Asamblea Extraordinaria de Socios mediante carta certificada enviada al domicilio de éstos, y por medio de un aviso publicado en diario circulación nacional los días 12 y 13 de noviembre del presente año. En razón de lo anterior, se ha dado cumplimiento a las formalidades de citación exigidas en los estatutos de la Corporación.

II.- CALIFICACIÓN DE PODERES.-

Se deja constancia que, en forma previa al inicio de la presente asamblea el Presidente ha efectuado la calificación de poderes de los rectores y vicerrectores asistentes, no existiendo observaciones al respecto.

III.- REGISTRO DE SOCIOS.-

Conforme al Registro de socios asisten a la presente sesión:

El rector señor Arturo Flores Franulic, en representación de la Universidad de Tarapacá; el rector Luis Loyola Morales, en representación de la Universidad de Antofagasta; el rector señor Celso Arias Mora, en representación de la Universidad de Atacama; el rector señor Nibaldo Avilés Pizarro, en representación de la Universidad de La Serena; el rector señor Aldo Valle Acevedo, en representación de la Universidad de Valparaíso; el rector señor Patricio Sanhueza Vivanco, en representación de la Universidad de Playa Ancha; el rector señor Juan Manuel Zolezzi Cid, en representación de la Universidad de Santiago; el rector señor Luis Pinto Faverio, en representación de la Universidad Tecnológica Metropolitana; el rector señor Jaime Espinosa Araya, en representación de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación; la señora Rosa Devés Alessandri, Vicerrectora de Asuntos Académicos, en representación de la Universidad

de Chile; el rector señor Héctor Gaete Feres, en representación de la Universidad del Bío Bío; rector señor Sergio Bravo Escobar, en representación de la Universidad de La Frontera; el rector señor Oscar Garrido Álvarez, en representación de la Universidad de Los Lagos; y la señora Elizabeth Jeldres Molina, Vicerrectora de Administración y Finanzas, en representación de la Universidad de Magallanes.

IV.- INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.-

El presidente expresa que encontrándose presente la totalidad de socios de la corporación, se da cumplimiento al quórum establecido en el artículo décimo segundo de los estatutos de la corporación, por lo que se declara instalada la Asamblea y abierta la sesión.

V.- TABLA.-


El Presidente señala que la presente Asamblea Extraordinaria de Socios tiene por objeto tratar las materias indicadas en la citación que obra en poder de los socios, y que corresponden a:

1. Cuenta del Presidente sobre Gestión de la Corporación UESTV el año 2015;
2. Plan de Trabajo Año 2016 de la Corporación UESTV
3. Presupuesto Año 2016 de la Corporación UESTV
4. Reforma de los estatutos de la Corporación

IV.- ACUERDOS DE LA ASAMBLEA

1.- Sobre la Cuenta del Presidente de la Corporación UESTV.

El Presidente del Directorio, don Juan Manuel Zolezzi Cid, efectúa una detallada exposición con la cuenta de la gestión de la Corporación UESTV. Recuerda el plan de trabajo aprobado por la Asamblea de Socios en marzo del año 2015, así como las metas comprometidas para la corporación. Da a conocer los resultados en la gestión de 11 permisos de televisión digital experimental; la instalación de once unidades de transmisión en igual cantidad de universidades a lo largo de Chile; las capacitaciones en gestión, transmisión y producción; la producción de nuevos programas propios y programas en red; la suscripción de convenios con proveedores externos de contenidos; las redes internacionales construidas sobre el año; la emisión de



Ennio Vivaldi Vejar
Rector Universidad de Chile



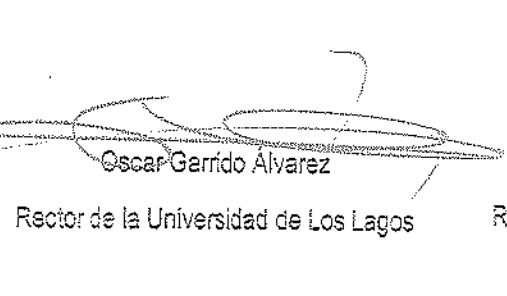
Jaime Espinosa Araya
Rector Univ. Metropolitana de Cs. de
la Educación



Héctor Gaete Feres
Rector Universidad del Bío-Bío



Sergio Bravo Escobar
Rector Universidad de La Frontera



Oscar Garrido Alvarez
Rector de la Universidad de Los Lagos



Juan Oyarzo Pérez
Rector Universidad de Magallanes